

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico al establecer, con absoluta independencia de toda parcialidad, las cuestiones de política interior, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los opio- mas y todos los engaños, venjan de donde vinieren, con combates razonados y enérgicos.

Este periódico, al establecer, con absoluta independencia de toda parcialidad, las cuestiones de política interior, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los opio- mas y todos los engaños, venjan de donde vinieren, con combates razonados y enérgicos.

En Granada, un mes. . . . . 175 pto.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). . . . . 6  
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 1750  
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). . . . . 30  
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . . 30

Director y Administrador,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.  
**TELEFONO núm. 10.**  
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 cént.; del mes corrientes, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pes. en la 1.ª (pa- a anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, paga rán á razón de 19 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª  
ESQUEMAS MORTUORIOS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pa- go anticipado).

### NO COMPRAR petacas, tarjeteros, carteras y boquillas de ambar, sin ver antes el gran surtido recibido en **El Buen Tono**, Zacatin 12.

### Los caminos en la provincia.

No habrá en la provincia de Granada carreteras, pero tampoco hay caminos vecinales; y si odiosa es la conducta del gobierno, que con su abandono ha llevado á tanto pueblo á la situación triste y angustiosa porque atraviesan, más odiosa es la de los ayuntamientos que, al contacto con las necesidades de aquellos, cuando todo su afán debiera ser por atenderlas, buscando el aplauso de sus representados, nada hacen, ni pretenden hacer.

En la Alpujarra, en el Marquesado, en la Costa, en todos los pueblos de la provincia, con rarísimas excepciones, las únicas vías de comunicación, son veredas que el piso de las gentes ha formado; y no obstante consignarse en todos los presupuestos municipales, una partida por lo general respetable, para la reparación de caminos, ni éstos se conocen, ni en que existan se ocupan los ayuntamientos.

Así, cada día es más precaria y triste la riqueza agrícola, único elemento de vida en la provincia; porque claro, los productos del suelo como se han de llevar á los mercados donde pudieran tener salida, si los medios de transporte han de ser costosísimos y han de imposibilitar la competencia con los de otros mercados?

Esto sucede con los vinos de la Alpujarra, con la almendra y con la pasa que tienen que ofrecerlos á cualquier precio y con los cereales y cuanto produce el Marquesado.

Si la Diputación pensara en algo de provecho, ella es la llamada á evitar todo esto. La ley le concede atribuciones para obligar á los ayuntamientos á invertir las partidas de sus presupuestos para el objeto á que se destinan por qué, pues, en bien de los intereses que administra, no procura que la reparación de los caminos vecinales sea un hecho?

Hágalo así y tenga seguro que habrá merecido los elogios y la gratitud de toda una provincia.

### Cuartillas madrileñas.

Aguadas, pasteles y acuarelas.—Teatros.—Colonias granadina

La nota artística de actualidad en esta Corte, es la Exposición del Círculo de Bellas Artes, en la que se resucitan dos géneros de pintura injustamente relegados al olvido por los artistas españoles, dados los brillantes resultados que con su empleo se obtienen, como puede comprobarse por el halagüeño éxito de la Exposición.

Esta puede calificarse, no obstante, de mero ensayo, porque en realidad las obras presentadas, que pasan de 150, no son más que estudios. Sin embargo entre ellas sobresalen algunas muy completas, que impresionan muy gratamente.

Tal sucede con la preciosa aguada de Sorolla *El primer hijo*, cuadrito lleno de poesía y ternura encantadoras y de una sensibilidad y buena ejecución que cautivan á cuantos lo ven. Este inspirado artista tiene también pasteles y acuarelas primorosas.

Don José Jimenez Aranda, el maestro de prolífica factura, presenta varias aguadas, género de pintura muy adecuado á su estilo.

Estos trabajos, que consisten en verdaderas acuarelas con blanco y grueso de color, si no se prestan para hacer cuadritos pequeños y de impresión, son muy apropiados para hacer minuciosos detalles, que vuelven á estar de moda, tanto en los cuadros de figura como en el paisaje. De esta clase tiene García Rodríguez una aguada muy bien hecha, que representa una mañana en las cercanías de Alcalá de Guadaíra.

Hechos los dibujos al pastel con la amplia factura que caracteriza á los artistas españoles, son sin disputa un género pictórico de mucho efecto, que se presta á producir obras muy bellas, bien distintas de la mayoría de los pasteles de los extranjeros, que son verdaderos cromos. Buena prueba

de esta afirmación son los dibujos que á título de ensayo presentan Sala, Muñoz Lucena, Pla, Ruiz Luna, Peña y otros. Los de Muñoz Lucena, cuyo estilo se conoce en Granada por los que presentó en la Exposición del *Centro Artístico* de 1889, tienen el vigor de sus óleos, al par que la finura de tonos propia de esta clase de pintura.

Pla expone, entre otros, una figurita de mujer con luz por la espalda, de un efecto hermosísimo; y Ruiz Luna unos estudios de marinas, que son verdaderos cuadros. Lo mismo le pasa á Graener, que presenta dos bien grandes marinas, así como á Pando con su figura de tamaño natural.

De las acuarelas hay que citar en primer término un estudio del malogrado Plasencia, hecho magistralmente. Bilbao presenta un mendigo al estilo del de *Gil Blas de Santillana*, pintado con gran soltura de pincel y vigor de tonos.

Una grata sorpresa tuve al hallar entre las obras expuestas, dos de un estudioso granadino, las acuarelas *Peregrino* y *Cornetín de órdenes*, hechas por Millan en la clase de Modelo del *Centro*.

En su afán las empresas teatrales de presentar al público novedades en la escena, no cesan los estrenos, que una prensa indiscreta, haciendo causa común con la censurada *claque*, convierte en éxitos inmensos, por ser obra de periodistas, cuando lo que realmente obtienen son fracasos muy sensibles.

El público de provincias debe poner, pues, en cuarentena los grandes triunfos que á diario pregonan los periódicos, porque en su mayoría son caídas lamentables, como ha sucedido con *Genoveva*, *Los irresponsables*, *El señor Cura* y tantos otros.

Per otra parte, es incomprendible la monomanía de los críticos modernos al pedir constantemente se representen obras nuevas, haciendo tantas y tantas tan buenas, que yacen olvidadas apesar de su mérito y del deseo del público por verlas en escena. Así lo han demostrado las representaciones de *Don Alvaro*, *Lo positivo* y *El vergonzoso en palacio*, representadas en el teatro Español, y otras análogas en los demás teatros que han contado por llenos completos cada representación.

La juventud granadina que reside en esta Corte, es en su mayoría artística, y siente gran entusiasmo por sus aficiones.

Buena prueba de este aserto es la Sociedad que en casa de dos distinguidos alpujarreños se ha constituido con el título de "Vier Markengesellschaft." Allí se reúnen todas las tardes de los domingos cuantos granadinos de gustos artísticos hay actualmente en Madrid, rindiendo durante más de cinco horas consecutivas ferviente culto á la música. En cada sesión se interpretan en dos pianos á ocho manos, una de las sinfonías de Beethoven, varias overtureas clásicas, conciertos de Haendel, obras de Schuman, Bach y Mendelsson y sonatas á violín y piano de Mozart y Beethoven, que tocan de una manera magistral Fernandez Bordas y Cándido Peña, Herrasti y Guervós, Noeli y los Ramirez y los dueños de la casa y otros muchos, sin contar á algunos profesores del Conservatorio y maestros famosos que honran con su asistencia las reuniones, tomando parte en ellas.

Todos merecen que se consignaran sus méritos, pero en la imposibilidad, por falta de tiempo y espacio, de ocuparme especialmente de cada uno, lo haré tan solo de Cándido Peña, cuyas dotes artísticas, con ser ya tan conocidas y apreciadas, me han sorprendido de un modo extraordinario, hallando en él cualidades pianísticas que lo eleva del nivel general, dándole personalidad y carácter propio.

Nuestro distinguido paisano adelanta sin cesar, no obstante dedicarse preferentemente á sus estudios médicos y prácticos profesionales, lo que nos hace pensar en el

puesto preeminentísimo que habria alcanzado en la carrera del Arte, si de llano se hubiera á ella dedicado. No se sabe qué admirar más en Peña, si su prolija ejecución ó la delicada poesía, claridad y sentimiento artístico con que interpreta las más difíciles concepciones musicales de los grandes maestros, y las excepcionales dotes que para componer muestra, como puede apreciarse en su inspirado *Generalife*, composición llena de filigranas, que parecen remembranzas de las bellezas del lugar en que se inspirara al concebirla.

Una novedad, que podría darse á conocer con éxito en el *Centro Artístico* de Granada, he oído por vez primera en la sociedad de granadinos de que me ocupo. Refiérome á las composiciones burlescas, para instrumentos infantiles, cuya interpretación es de un efecto precioso. Las hay de los mejores autores y en Alemania y Bélgica es tal la afición que por ellas se siente, que hay sociedades mirlitónicas, (el mirliton es generalmente el instrumento que sirve de base á estas composiciones), á manera de los orfeones, dedicadas solo á este género de música.—D. M.

### Balance de la Bolsa de 1890

La exactitud con que viene atendándose al servicio de la Deuda, y el respeto habido á los derechos creados por las leyes de emisión de los valores públicos que actualmente circulan, ofrecen un buen resultado al hacer el balance de las cotizaciones oficiales del año de 1890; mejor dicho, son la causa principal del crecimiento de nuestro crédito, representado por los cambios sucesivamente mejores que en la constante lucha de la oferta y la demanda han establecido los mercados en la contratación de nuestros fondos el año último.

A este propósito, hoy, que afortunadamente vemos tan favorable resultado, como consecuencia inmediata de ese respeto á los compromisos contraídos, recordamos con verdadera pena los perjuicios sin cuento que por muchos años ha sufrido el país, por el desconocimiento más absoluto de las bases capitales en que descansa el crédito del Estado.

No es del momento traer á la memoria la serie de vicisitudes por que han pasado durante una gran parte de este siglo los capitales interesados en nuestra Deuda Pública, y los quebrantos sin número que han sufrido, ya en repetidas conversiones, ya suspendiendo y reduciendo los intereses, á título, equivocadamente, de favorecer al Tesoro nacional.

Si las exigencias y adelantos de la vida moderna forzosamente imponen á los Estados el uso prudente de crédito, interesa sobre manera al país que las condiciones en que lo hagan sean cada vez más favorables, y esto solo puede conseguirse cumpliendo rigurosamente cuanto en las emisiones se estipula, para llevar al ánimo de todos la más completa confianza.

Es de buen sentido que á medida que esta confianza renace y toma sucesivamente más firmeza y vigor, los capitales se ofrecerán más fácilmente y en condiciones cada vez mejores; pero, por el contrario, de nada serviría, ó seria contraproducente, mermar, por ejemplo, cualquier servicio de la Deuda pública, cuando por otra parte y como consecuencia natural habían de nacer condiciones más enormes para el Estado en el uso constante del crédito.

A medida que este se fortalece, las cotizaciones se elevan, y de desear es que llegue á un punto en que su misma altura contribuya á llevar al fomento de la agricultura, la industria y el comercio capitales que hoy exclusivamente giran alrededor de la Deuda del Estado.

Las cotizaciones del año 1890 han seguido por este camino, á excepción de la baja producida en el mes de noviembre por realizaciones en el extranjero, con motivo de las quiebras de que entonces hicimos referencia; baja de que en mucha parte se han re- puesto los cambios, segun los datos que á continuación anotamos:

	4 por 100		
	INTERIOR	EXTERIOR	AMORTIZABLE
Término medio en Enero. . . . .	73'88	75'31	87'20
Id. id. en Febrero. . . . .	74'80	76'72	88'55
Id. id. en Marzo. . . . .	75'85	77'72	89'16
Id. id. en Abril. . . . .	75'34	77'11	88'67
Id. id. en Mayo. . . . .	76'64	79'18	89'57
Id. id. en Junio. . . . .	77'60	80'23	89'74
Id. id. en Julio. . . . .	76'24	78'69	89'06
Id. id. en Agosto. . . . .	77'19	80'59	90'16
Id. id. en Setiembre. . . . .	78'54	81'07	90'76
Id. id. en Octubre. . . . .	77'28	78'52	88'80
Id. id. en Noviembre. . . . .	75'43	76'56	88'15
Id. id. en Diciembre. . . . .	75'51	77'05	88'25

En resumen, el 4 por 100 interior dió principio en 1890 con el cambio de 74'25, y ha terminado en 31 de Diciembre con el de 76'55, siendo su cambio medio en el año el de 76'19.

El 4 por 100 exterior comenzó con el de 75'55, y ha terminado con el de 77'90, siendo en el año su cambio medio 79'15.

Y el 4 por 100 amortizable dió principio con el de 87'85 y ha terminado con el de 89'50, siendo su cambio medio en el año 89'10.

### Miscelánea

#### Asamblea provincial.

Abierta la sesión bajo la presidencia de edad del Sr. Rosales, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Dióse inmediatamente cuenta de los dictámenes emitidos por la comisión de actas, que se aprobaron por unanimidad, siendo proclamados los diputados electos señores Gomez, Moreno, Rosales, Sanchez Reina, Portillo, Herrera, Lafuente, Sanmartin, Martos, Hernandez Peregrina y Lopez Cózar.

De acuerdo con estos dictámenes, no fué admitido como diputado electo D. Vicente Fernandez Espada, por no poderse computar ninguno de los votos obtenidos en razón á haber ejercido el cargo de presidente de la Asamblea provincial dentro del último semestre, y se acordó no haber lugar á discutir el acta de D. Nicolás Lopez del Hierro, porque este no ha presentado en la Secretaría el acta de su eleccion.

Suspendióse la sesión por cinco minutos, á fin de que los señores diputados se pusieran de acuerdo para la eleccion de cargos.

Reanudada, se procedió á elegir presidente, siéndolo por unanimidad el señor don Gabriel de Burgos.

Este ocupó la presidencia, dirigiendo la palabra á la Asamblea, agradeciéndole el nombramiento, y diciendo que para desempeñar bienamente su cargo, cuenta con el concurso de la ilustracion, del patriotismo y de la cortesía de sus compañeros.

Se procedió á elegir vicepresidente, resultando electo, tambien por unanimidad, D. Eduardo Gomez Ruiz.

Para secretarios fueron seguidamente elegidos, D. Guillermo Lafuente y D. José Sanmartin.

Por quince minutos, volvióse á suspender la Asamblea, para deliberar acerca de la eleccion de los turnos que han de formar las comisiones.

Reanudada la Asamblea, quedaron elegidos los turnos en esta forma:

- Primer turno.**
  - D. Eduardo Moreno Moreno.
  - D. José Martos de la Fuente.
  - D. Eusebio Sanchez Reina.
  - D. Emilio Moré.
- Segundo turno.**
  - D. Baltasar Hernandez Peregrina.
  - D. Francisco Herrera.
  - El cuarto lugar, vacante.
- Tercer turno.**
  - D. Segismundo Rosales.
  - D. Indalecio Lopez Cózar.
  - D. Antonio Vazquez Zafra.
  - D. Guillermo Lafuente.
- Cuarto turno.**
  - D. Eduardo Gomez Ruiz.

D. Bruno Portillo.  
D. José Sammartin.  
Vacante el cuarto lugar.  
Terminada la eleccion de tarros, hizose la de vicepresidente de la Comision provincial, votandose unánimemente a D. José Gomez Tortosa.

El señor Burgos dió lectura á los nombres de los señores diputados que han de constituir la Comision provincial en el año 91 á 92.  
Hé aquí como queda constituida:  
**Vicepresidente.**—D. José Gomez Tortosa.

**Vocales.**—D. Antonio Moreno Pérez, don Manuel Tamayo, D. Luis Márquez, D. Eduardo Moreno, D. José Martos, D. Eusebio Sanchez Reina y D. Emilio Moré.

La Comision procedió á elegir los cuatro diputados que han de formar parte de la Junta provincial del Censo, siendo votados los señores Gomez Tortosa, España Lledó, Cueto Avila y Sanchez Reina.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones más y se levanta la sesion.

**Subastas.** El dia 16 de febrero se verificará la subasta de los espartos del monte público de Zújar.

El dia 14 tendrán efecto la de los aprovechamientos forestales de Benamaurel, y de los espartos de Guádix.

**Captura.** La Guardia civil ha verificado la captura de Juan Alonso Diaz, reclamado por el juez de Ugijar.

**Vista.** Ayer, en la vista de un pleito, informado ante la Sala de lo civil de la Audiencia, D. Melchor Almagro Diaz.

**Los presos en la calle.**

Quizá no habrá en España, otro establecimiento penitenciario donde se hayan reproducido los escándalos que en la de Granada. Ha llegado época, en que las fugas y las salidas con la autorizacion de los empleados, era cosa que no extrañaba por lo frecuente; y cuando ya creíamos que tolo aquello había terminado y que la Cárcel era un establecimiento donde el delincuente purga su delito y no una hospederia, donde entra y sale el que quiere, vemos lastimosamente que nos hablamos engañado.

Ya conocen nuestros lectores el hecho últimamente ocurrido: cuatro cabos de vara conocidos por el *Churro*, *Mingorance*, *Biloto* y *Valero*, presos algunos de los de más consideracion, salieron anteanoche de la cárcel, con consentimiento de los empleados, segun parece.

Nada tiene de particular que desde hace tiempo, esos mismos presos hayan venido gozando de la libertad que su delito les privó; pero es lo cierto, que así hubieran seguido á no denunciarse el hecho al señor Fiscal de S. M.

Pero ¿cómo se ha hecho la denuncia? Hay quien dice que ha sido una persona que vió á los presos en la calle; mas parece más verosímil la creencia de que haya sido hecha mediante escrito, por otro preso.

Los cabos de vara fueron detenidos en la mañana de ayer, conforme fueron llegando á la prision; pues cuando el Juzgado pudo apreciar la ausencia de aquellos en el establecimiento, se dió órdenes á la guardia para que los prendieran á su llegada.

Hasta las cinco de la tarde, el Juzgado del Sagrario y el señor Fiscal, permanecieron en la cárcel, recibiendo declaraciones á varios reclusos.

Se ha decretado la suspension del director, y del vigilante y portero que anteanoche estuvieron de guardia.

La cárcel está custodiada por fuerza de la Guardia civil y Orden público.

Por ahora y mientras terminan las diligencias sumariales, no se permitirá la entrada más que á los empleados.

**Viajeros.** Han llegado á Granada: El jefe de los izquierdistas de esta provincia, D. Antonio Lopez Muñoz.

El candidato liberal á la diputacion á Cortes por el distrito de Alhama, D. Nicasio Montes.

El candidato á la diputacion á Cortes por el distrito de Orgiva, D. Antonio Galvez Gonzalez.

El Marqués de Campo-Ara.

D. Antonio Moré.

**El fin del mundo.**

Un profeta, llamado John Kauffman, acaba de aparecer en el condado de Lancaster, avisando á todos sus habitantes á que se preparen para el fin del mundo, que esta vez debe ocurrir irremisiblemente el año 2.000.

Dice el nuevo profeta, que el diluvio sucedió 2.000 años después de la creacion, y que por consiguiente, en el año 2.000 de la Era cristiana debe acaecer el aniquilamiento del globo terrestre por un huracan de fuego y azufre.

Las profecias de Kauffman causan mucha sensacion en la Pensilvania central.

¿Será más agitada la aproximacion del año 2.000 que la del 1.000?

Sea como quiera, pronto empiezan los preparativos.

**Ingeniero industrial.** Lo ha sido concejalo el título de ingeniero industrial á don Francisco Sanchez Vidaurreta, vecino de Motril.

**Para el Carnaval.** Ya se están organizando en esta ciudad varias comparsas, que en el próximo Carnaval recorrerán las calles, cantando preciosas y chispeantes coplas.

**E. P. D.** Ha fallecido en Ugijar el señor don José Valverde y Cazorla, uno de los abogados más notables del colegio de Granada.

Su muerte se ha sentido mucho.

**El temporal.** El dia se pasó ayer nevando; y aunque por la noche el soplo impetuoso de viento NE. despejó el cielo de nubes, el frio se hizo más implacable y cruel.

Esto fué causa de que las calles se vieran desiertas muy temprano y de que los comercios se cerraran, ofreciendo la ciudad, oscura y silenciosa, un aspecto extraño y triste.

Las chimeneas y estufas, prestaron anoche buen servicio: solo á su lado se podía vivir. ¡Qué dichoso es poder burlar las inclemencias del tiempo! Pero que amargo el tener que sufrirlas por fuerza.

Mientras en muchas casas magníficos abrigos y confortables caloríferos hicieran olvidar la impiedad del frio, allá en las cuevas de San Cristóbal y del Sacromonte, ¡qué de sufrimientos estarían pasando tantos desgraciados como en ellas se alberga, sin otro lecho que el suelo, ni otro abrigo que los sucios andrajés que les sirven de traje!

Con la misma abundancia que nosotros, han disfrutado de la nieve muchos pueblos de la provincia.

De algunos de ellos recibimos noticias y en otro lugar publicamos un telegrama de Cullar Baza, cuya lectura refleja bien la angustiosa situacion de la clase proletaria en aquel pueblo.

Aunque á decir verdad, en la provincia toda se sienten hoy los rigores de una crisis tan terrible, que bien pueden los ayuntamientos y la Diputacion, estudiar los medios de facilitar trabajo á todos los braceros que de él carecen; porque el estado de los campos, con el temporal que llevamos, poca ocupacion puede ofrecerles.

Las líneas telegráficas están siendo víctimas también del temporal. Con veinte horas de retraso, hemos recibido anoche algunos telegramas.

**Lo sentimos.** Se encuentra enfermo de una pulmonia, el hijo de nuestro querido compañero, el ilustrado director de El Profesorado, Sr. Sanchez Balbi.

Lo sentimos de todas veras, y hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

**El empate de la Economica.** Después de una larga discusion y un detenido estudio de los textos legales, se acordó que, para resolver el empate, debía procederse en el acto á nueva votacion que, efectuada, ofreció el siguiente resultado:

Conde de las Infantas. . . 32 votos.  
Conde de Miravalles. . . 25 id.

El presidente proclamó compromisarios á los señores D. Valentín Agrela y Conde de las Infantas, levantándose la sesion.

**Lo mismo.** Hace un mes, nos quejábamos de que en la ciudad de Albuñol, no había sellos de franqueo.

La queja se la llevó el viento; Albuñol sigue sin sellos.

¿Lo oye el Delegado de Hacienda?

**El helado de ayer.** Todavía no se ha podido identificar el cadáver del hombre helado, que apareció ayer mañana en una de las cuevas de la calle de Cazorla.

Las investigaciones hechas por el Juzgado del Sagrario y la medida de exponer al público el cadáver, no han arrojado ninguna luz.

**Noticias militares.** Ha sido nombrado secretario permanente de causas el capitán de infanteria don Manuel Segura.

**El vino y los consumos.** Parece que los viticultores de todas las provincias de España, tratan de elevar una exposicion al Gobierno, pidiendo la rebaja del impuesto de consumos en cuanto á los vinos.

Con el propósito de que la idea sea un hecho, *La España Vinícola*, importante revista que hace poco ha empezado á publicarse, designará personas que en todas las localidades recoja firmas de los viticultores.

**Sobre un comunicado.** Personas bien informadas nos dicen, con referencia al comunicado de Antonio Muñoz publicado anteayer, que no son exactas sus aseveraciones.

Nos dicen que el firmante fué denunciado por los guardas á la Administracion de

consumos porque le sorprendieron una introduccion fraudulenta de pan y aceite. Celebrase el oportuno juicio administrativo, en el que Muñoz fué condenado, sentencia confirmada luego por el Delegado de Hacienda, de lo que resulta completamente falso que fuera indebida é ilegal la retencion del pan y el aceite.

En cuanto al cuculo y la escopeta se hallan en poder del Juzgado de primera instancia, que instruye proceso al Muñoz por atentado á los agentes de la autoridad.

También resulta inexacto que fuese guardado jurado ó, por lo menos, no consta en el registro que se lleva en la Alcaldía.

Segun nuestras noticias, la autoridad local de Loja se ha quejado contra el comunicante por las afirmaciones contenidas en su escrito y que concipián calumnias.

**El Médico oculista Sr Corpas** que hace muy poco llegó de París, en donde al lado del ilustre Baron de Wacker (padre de la oftalmología moderna), se ha perfeccionado en su especialidad, acaba de montar su dispensario en el Campillo número 13, donde recibe consultas diarias de una á tres de la tarde y gratis para los pobres de diez á doce de la mañana.

El jamon y los pasteles tan celebrados son de «El Pasaje.»

**Manuel Naranjo y Rute** (Médico.)

Participa haber fijado su residencia en esta capital y ofrece sus servicios facultativos. Consulta diaria en su domicilio de 1 á 3. San Anton, 25.

**Palomas.**

Se halla de venta en la librería de D. Paulino Ventura Sabatel, un tratado relativo á palomas castizas.

**CHARADA.**  
Suelo mudarme de todo  
todos los dias de fiesta,  
voy á segunda y tercera  
y vuelvo á mi prima y tercieta.

La solucion en la primera edicion de mañana.

Solucion á la anterior: PIELAGC.

**REPARTO DE ANUARIOS.**

Concluida ya la reparticion de los Anuarios en Granada, si algun suscriptor, teniendo al corriente sus pagos, no lo hubiera recibido, deberá reclamarlo a esta Administracion.

A todos los señores suscritores de fuera que tengan paga á su suscripcion hasta fin de año, también se les remitirá muy en breve; pero los que tengan facilidad de encargar á alguna persona que los recoja en esta Administracion, deben hacerlo así, pues de este modo se evita que puedan extravarse en correos.

**Señalamiento de vistas.**

Para hoy.

**Sala de lo civil.** Granada.—D. Angeles Muñoz con D. José Durri y Fornero.—Licenciado Blas Negre. Procurador, Campos.

**Sala de lo Criminal.** Seccion 1.ª—Granada.—Antonio Campos Gomez.—Falso testimonio.—Licenciado, Galvez. Procurado, Sierra.

Seccion 2.ª—Campillo.—Francisco Belmar.—Disparo.—Licenciado, Llan. Procurador, Perez.

Seccion 3.ª—Sagrario.—José Sanchez y otros.—Hurto.—Licenciados, Castillo, Estevan, Sanchez. Procuradores, Amaro, Gomez, Espo.

**Pagos en la Delegacion**

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el dia 8 los pagos siguientes:

Atenciones Giro Mútuo.  
Alquileres de Fomento.  
Material de id.  
Material de Faros.  
Idem de la Academia de Medicina.  
Idem del Museo.  
Idem de la Universidad.  
Idem de la Alhambra.  
Idem de Inspectores.  
Conducciones de Correos.  
A don Ramon Sabio, id.  
A don Juan Sevilla, id.  
A don Leopoldo M. rales, id.  
Material Juzgados.  
A don Mariano Alonso, Juzgado y dietas.  
Material Establecimientos penales.  
A don Tomás Alberti, id.  
Material del Arch. v.  
Idem de Propiedades.  
Idem de la subalterna de Loja.  
Idem de la Depositaria.  
Idem de Sanidad marítima.  
Idem de la Intervencion.  
Idem de la Delegacion.  
Idem de Correos.  
Idem de Telégrafos.  
Idem de Contribuciones.

**Pronóstico del tiempo.**

**Primera quincena de enero.**

**Primer periodo lluvioso.**—Lo componen los cuatros primeros dias del mes y esta formado por dos borrascas. La primera será una contracorriente africana, continuacion de la última borrasca de la quincena ante-

rior, y que, como es natural, ha de ejercer influencia en nuestras provincias vecinas del Mediterráneo.

Pero esto, en realidad, es un movimiento secundario al lado del segundo cambio atmosférico que será uno de los más importantes de esta quicena.

Llegará á Europa el viernes 2, produciendo, en primer lugar, un aumento en la temperatura, á consecuencia de la accion de una notable borrasca oceánica, cuyo centro pasará cerca de nuestras latitudes. Al mismo tiempo que al archipiélago inglés, llegará también el viernes 2 á nuestra Península, donde producirá lluvias generales, con vientos del SO. y temporal en nuestros mares.

El sábado 3 deberá llegar el núcleo central á Irlanda, y su accion en nuestra Península será tan importante como en el dia anterior, si bien la situacion del centro tempestuoso indica que el temporal se inclinará hacia el NO. Seguirán siendo generales las lluvias; nieves en algunas regiones; continuará el temporal en los mares, con vientos de entre SO. y NO., y será más baja la temperatura que en el dia anterior.

El domingo 4 estará el centro de la borrasca al N. de Escocia; y aunque no disminuirá su intensidad para nuestra Península, ventrá á ser en este dia su accion marcadamente boreal. En su consecuencia, dominarán los vientos de entre NO. y NE., produciendo una baja importante en las temperatura, nieves y lluvias, principalmente en las regiones NO., N. y NE.; continuará el temporal en nuestros mares.

Tan importante como la anterior será otra tercera borrasca que pasará el dia 5 por Islandia. Penetrará con la direccion NO. á SE. el dia 6 en Europa, donde producirá otro temporal de nieves y lluvias y un mínimo notable en la temperatura.

En nuestra Península será más sensible su accion en los dias 7 y 8; y el núcleo de la borrasca estará muy cerca de nuestras latitudes. Lo cual influirá poderosamente para que ejerza su accion en nuestra Península del 6 al 8, particularmente el 7 y el 8, produciendo un mínimo notable en la temperatura, nieves y lluvias, desde la region septentrional hácia el centro, temporal en nuestros mares, con vientos entre NO. y NE.

De modo que la primera mitad de la quincena, en vista de lo expuesto, será bien borrascosa. La segunda mitad, ó sea desde el 9 hasta el 15, no lo será tanto y el cambio atmosférico más importante es el que ocurrirá del 11 al 12, que será producido por una borrasca que tendrá una marcada inclinacion al SO., lo cual contribuirá á modificar la temperatura, haciéndola más benigna. El centro de la borrasca pasará también cerca del Archipiélago inglés, y que se sentirá su accion, del 11 al 12, igualmente en nuestra Península, donde producirá lluvias y nieves bastante generales, con vientos de entre SO. y NO.

NOHERLESOOM.

**El alcohol alemán.**

Para que nuestros lectores puedan conocer los perjuicios que á nuestra nacion ha causado el tratado con Alemania, tomamos de una estadística los siguientes datos, referentes al movimiento general de los cinco años, sin recargar cifras, que siempre resultan fatigosas, y para que se vea claramente el pésimo negocio que viene siendo para España el malhadado tratado que aun habra de regir hasta el 12 de febrero de 1892:

	IMPORTACION	EXPORTACION
	Pesetas.	
1884.....	88.679,228	7.565,864
1885.....	94.759,559	11.976,619
1886.....	103.143,749	13.375,209
1887.....	82.992,434	9.596,200
1888.....	57.822,179	11.717,756
Total...	437.297,149	53.122,648

Del cuadro precedente resulta la considerable pérdida de 374.165,511 pesetas durante un quinquenio, que corresponde á cada año 74.833,102 pesetas. Trescientos millones de reales en números redondos por año! Tal es el tributo que recogen los alemanes de nosotros.

La elocuencia de estos números demuestra con harta claridad la necesidad de denunciar el tratado en el próximo mes de febrero, y la imposibilidad de ajustar otro nuevo mientras Alemania no haga concesiones que faciliten considerablemente nuestra exportacion. Pero en todo caso conviene repetir que, si es posible, aun á costa de grandes sacrificios, debe excluirse de los tratados el alcohol industrial, y cuando esto no lo consintiera alguna razon de Estado, deberá imponerse la cuota más alta posible;

En vinos licorosos ó generosos la importacion va aumentando, y por orden de superior importancia figuran las aünanas: El Havre, con 83,736 hectólitros; París, con 12,194; Bayona, con 1,477, y Rouen, con 1,418. Preponderan, en esta clase, los de-tes al Havre.

Ampliamos estos datos cuando recibamos noticias más completas.

Ya se conoce la cosecha total de vinos obtenida en Francia. No excede de 27 millones 416,327 hectólitros, ó sea sobre diez millones menos de hectólitros, respecto á lo que produce España en un año normal. La elaboracion de vinos de pasas llega á 4 millones 292,850 hectólitros y los vinos artificiales hechos con azúcar ha sido de un millón 946,729 hectólitros.

Esto evidencia lo dicho en otras partes comerciales, y que en tal situacion vinícola los espíritus sensatos de Francia no pueden pensar en prescindir de la utilidad que este país alcanza con la importacion de vinos extranjeros, de España, de Italia de Portugal y de Dalmacia, ó en general de Levante.

París, 13 de diciembre de 1890.—El Director de la Estacion.—E. ABELA.

opiniones que se le han atribuido respecto á la coalicion, declaró que él la aceptaba con los republicanos que acepten los medios legales.

Cuando el Sr. Sagasta terminó su discurso, leyó la candidatura por Madrid que el partido ha de votar en las próximas elecciones.

La forman los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret, Canalejas, conde de Xquena, Ferreras y Angelotti.

El Sr. Canalejas asistió á la reunion.—M.

Madrid 6, diez y media noche. La huelga de los empleados de los ferrocarriles de Escocia va tomando serias proporciones.

Los huelguistas se amotinaron, dando lugar á que la fuerza pública tuviera que intervenir para restablecer el orden.

Entró la policia y los huelguistas se cruzaron algunos disparos.

Se ha logrado disolver los grupos.

El origen de la huelga consiste en haber despedido la Compañia de las casas que construyó para los empleados á todos éstos.

Segun los últimos despachos, la tranquilidad ha vuelto á reinar en Escocia.—M.

Madrid 7, cuatro y media tarde.

En la posesion de Noguera, frente á la plaza de toros, se ha verificado hoy el concertado lance de honor entre los Sres. Canalejas y Martos (hijo.)

En el tercer asalto, el Sr. Canalejas recibió un sablazo en la frente, que le ha causado una herida de poca gravedad.

Martos sale hoy de Madrid.—M.

Madrid 7, diez noche.

Esta madrugada se ha sentido un terremoto en Málaga, cuya duracion fué de tres segundos.

También se ha sentido en algunos pueblos cercanos á la ciudad.

Con el ministro de Marina, señor Beranger, ha celebrado una extensa conferencia el señor Peral.

Atribuyesele bastante importancia.

La Comision antillana ha visitado á la Reina y al Sr. Cánovas, para interesarle una vez más atiendan y protejan los intereses comerciales de Cuba y Puerto-Rico.—M.

Madrid 7, diez y media noche.

Las tropas de los Estados Unidos tuvieron un nuevo encuentro con los pieles rojas.

Estos luchando con denuedo, lograron apoderarse del convoy de las fuerzas de la República, y que despues de sangrientos combates pudieron recuperar.

Se han enviado más fuerzas contra los indios.—M.

Madrid 7, once noche.

Hoy se comentan mucho las declaraciones hechas por el Sr. Peral.

El ilustre marino ha dicho que el manifiesto que dentro de unos dias publicará, está redactado en tonos muy enérgicos, y que despues de hacer historia de las tramitaciones que ha sufrido el asunto, se ocupa de la conducta que con él se ha seguido y de las razones poderosas que le han inducido á separarse de la Armada.

Mañana recogerá Peral su licencia absoluta.

Ha sido nombrado director del Banco de la Habana, el Sr. Galvis.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 Interior contado', '4 por 100 Exterior', '4 por 100 Amortizable', 'Cubas', 'Banco de España', 'Londres, 8 dias vista', 'Londres, 90 dias vista', 'Paris, 8 dias vista'.

Cambios.

Londres, 8 dias vista... 25/52

Londres, 90 dias vista... 25/80

Paris, 8 dias vista... 2/30

Madrid 7, once y media noche.

La Reina ha manifestado á la Comision de Antillas, que le fluirá cerca del Gobierno, para que se armonicen los intereses de las Antillas con los de la Península.

Han sido visitados por la comision Catalana los Sres. Cánovas y Cos-Gayon.

Los catalanes prometieron informar en breve plazo.—M.

Madrid 7, doce noche.

Se ha incendiado el hotel «Ville de Paris.»

El fuego se propagó á las casas inmediatas.

Tanto el hotel como las casas, han quedado casi en ruinas.

Los bomberos han trabajado con arrojo.

Dos de ellos hay heridos y un paisano.

Las pérdidas son considerables.—M.

Madrid 7, doce y media noche.

Con una concurrencia extraordinaria se ha celebrado la velada politica en el Centro republicano de Barcelona.

El señor Azcárate justificó la existencia de la organizacion del partido republicano centralista.

El señor Cervera elogió la consecuencia del señor Salmeron.

Este en un notabilísimo discurso, defendió la autonomia de la provincia y del municipio, sosteniendo que dentro de la República caben todos los elementos políticos, desde el conservador al socialista.—M.

Madrid 6 de enero de 1891.

OSTRAS VIVAS DE BOÓ

(Santander)

Á SEIS REALES DOCEÑA.

Se venden exclusivamente en el despacho de vinos de Gójar, Puerta Real, portales del café Suizo.—Se reciben miércoles y sábados.

OSTRAS ADEREZADAS.—En la Pastelería Suiza se sirven á 8 y 10 reales docena.

Cartas

Madrid 6 de enero de 1891.

No ha cesado de llover durante todo el dia, una agua fina, menuda y fria, mezclada á veces con ligeros copos de nieve que determina poca, muy poca concurrencia por calles y plazas. En cambio los teatros y los círculos están llenos de gente.

Sobresale entre estos el fusionista, que se ha visto lleno de socios y de electores desde las primeras horas de la tarde. Cuando ha entrado Sagasta hubo diversas salvadas de aplausos y á estas horas estará hablando el jefe de los fusionistas y aconsejando á sus amigos que voten con entusiasmo la candidatura que ha ido á darles. También entre los conservadores se excita á la lucha y Silvela ha dirigido con tal fin una circular á los socios del Círculo, para que vayan con energía á la pelea.

La recepcion ha estado bien en Palacio, no obstante lo muy desapacible del dia. Asistieron los ministros, que despues han celebrado Consejo en el despacho del duque de Tetuan. En esta reunion Silvela ha dado cuenta, de cómo se presenta en estos momentos la batalla electoral. El número de adictos llegará á unos trescientos, por más que se temen algunas sorpresas. Aumentan á cada instante las filas de los descontentos que se quedan sin distrito. A muchos se les promete acta de Puerto Rico, pero los puestos de esta Antilla son quince y segun afirman los interesados, el gobierno ha prometido distritos á veinte y uno. Parece fuerte esto, porque si fuera cierto resultaría que no anataba bien parada la formalidad. Pero la politica se hace así entre nosotros y es difícil que varíen de conducta los hombres cuando llegan á cierta edad.

En ese consejo ha hablado el ministro de Marina de la cuestion Peral. Este ilustre marino se halla en Madrid y tan pronto pase la operacion que va á hacerle el doctor Rubio, publicará el anunciado manifiesto. Como todavia pertenece el Sr. Peral á la Armada, visitó al llegar aquí al general Beranger y luego á Cánovas. Despues ha visto á Sagasta y se ha puesto de acuerdo con él respecto á la lucha electoral en el Puerto de Santa María donde muchas personas quieren reelegir al famoso inventor para que tome asiento en el Congreso. Sagasta le presta el concurso de sus fuerzas,

Se censura al Gobierno conservador por haber llevado los asuntos de Peral por tan mal camino. Ese hombre merece recompensas y alientos, porque aun cuando no hayan dado resultados como otros sus estudios, ha demostrado que es un hombre de gran mérito.—En el círculo la Union Mercantil se nota mucho entusiasmo en pró de una campaña libre-cambista. La opinion se pronunció anoche en este sentido entre los socios que asistieron á la Junta general.

No hay noticias de importancia acerca del viaje de los señores Salmeron, Azcárate y Cervera á Barcelona, que han sido saludados en casi todas las estaciones del tránsito.—Mañana diré el final de la cuestion pendiente entre Martos (hijo) y Canalejas.—Se espera la publicacion de datos interesantes respecto á política hispano marroquí gracias al pleto entre los señores Cervera y Figuera.

Lps telegramas de provincias no contienen novedades fuera de los asuntos de elecciones. En teatros, centros y tertulias reina mucha calma.—E.

CANTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 640 fanegas. Entrada de hoy, 55 id. Total existencia de hoy, 695 id.—Venta: á 40 ptes. 75 cts. la fanega 10 fanegas. A 41 ptes. 00 cts id. 23 id. A 41 ptes. 25 cts. id. 145 id. A 41 ptes. 50 cts. id. 32 id. A 41 ptes. 75 cts. id., 49 id. A 42 ptes. 00 cts. id. 10 id. Total vendido, 288 fanegas.—Balance: Existencia, 695 fanegas. Vendido, 288 idem. Sobrante para mañana, 407 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptas. 00 céntos. 67 ptas. 50 céntos. Habas de 11 ptas. 25 céntos. á 14 ptas. 75 céntos. Maiz de 10 ptas. 00 céntos. á 11 ptas. 00 céntos. Yeros de 11 ptes 00 cts. á 11 ptes. 50 cts.

CULTOS.

Dia 8.—San Luciano y compañeros mártires.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias; á las nueve misa cantada; á las cuatro rosario y se canta salve y letania.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa de renovacion y bendicion con S. D. M., y en la Real Capilla.—En la iglesia de la Inmaculada Concepcion á las nueve misa cantada, á las cuatro y media rosario y duodenario de Maria Sm., gozos, salve y letania.—En los Hospitales y las demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. de la Inmaculada Concepcion, en su iglesia.

D. Luís Jovellanos, teatro Zarzuela. Madrid en seis dias fué curado de un reumatismo que padeció 18 años, con el Tratamiento inglés Alarcon de Marbella. Resultados á las pocas horas. Venta en farmacias y droguerías. Por mayor, M. Garcia, Capellanes 1, Madrid. (Se remite correo.)

Las digestiones difíciles por falta de asimilacion de los alimentos acompañan á menudo la padidez del rostro, la decoloracion de los labios, las palpitaciones, la sofocacion manifiestas derivadas de la misma causa: el empobrecimiento de la sangre, exhausta de hierro, su principio esencial. Entre todos los ferruginosos el más radical, el que representa con más exactitud la composicion del glóvulo sanguíneo es el «Hierro de Leraz» preparado en estado soluble y asimilable, preferible á las pilóloras, gógrafas y polvos á menudo irritantes y de una absorcion dudosa ó difícil.

El «Jarabe de rábano iodado» de Grimault en el cual el todo está combinado con el jugo de las plantas antiescorbúticas, es admirable para los niños. Asi es que gran número de afecciones desagradables como la salida de pus por oídos y narices, la supuracion de los párpados, el gurmio, los malos humores, los abscesos frios y otras manifestaciones del infatismo, se curan con rapidez sin más tratamiento que el «Jarabe de Rábano Iodado.» El papel que envuelve los frascos lleva estampado el nombre Grimault et Cia.

Impureza hecha visible.—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en burbujas á la superficie, así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desmenua en una gusa forma de inflamacion. Que esta forma sea nacidos, legas vivas, hinchazones de las coyunturas, tumores, erupciones pestilosas ó cualquier otra cosa es la señal visible exterior de la corrupcion en la sangre. El atajar estos sintomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su origen. E administrar la Zarsaparrilla de Bristol (como remedio, eradica el germen y la semi a juntos. Preguntar cuál de los dos es el modo más juicioso, sería un insulto al sentido comun del lector. Como los desórregos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las Píloras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil. 389

Colegio de Ntra. Sra de Lourdes.

Bajo la direccion de la distinguida profesora de primera enseñanza superior Srta. Eduarda de Parga, se ha abierto un nuevo establecimiento docente en esta capital, calle de Libreros, 4, en el que las alumnas adquiriran todos los conocimientos propios de la primera enseñanza elemental y superior, con carácter predominantemente educativo y práctico, y de las labores útiles y de adorno propias del bello sexo, con sin igual gusto y delicadeza. Apenas inaugurado el nuevo colegio, que cuenta con profesores de reconocida ilustracion para la enseñanza de las asignaturas superiores, se ha visto honrado con la asistencia de numerosas alumnas, cuyos padres están seguros de no ver defraudadas sus esperanzas en la cuestion importantísima de la educacion é instruccion de sus hijas.

Las condiciones higiénicas y pedagógicas del local, así como el excelente menaje adquirido, nada dejan que desear.

Jabon.

Se vende muy bueno á 28 reales arroba, en el piso bajo de la casa número 1 placeta del Agua, parroquia de Sta. Escolástica.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y de la noche á precios muy económicos.

Costurera.

Se cose toda clase de ropa blanca á dos reales la prenda, y se hacen envolturas completas á precios desconocidos.—Eivira 113.

En la Administracion de este periódico se vende papel para envolver á 19 reales arroba.

# VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.		VINOS.		VINOS.	
Arb.	Bot.	Arb.	Bot.	Arb.	Bot.
Ajerezo seco.	Rs. 70 7	Blanco añejo seco	Rs. 50 5 1/2	Anisado seco de más gra-	
Lágrima especial.	80 9	Tinto corriente id.	44 4	dos.	Rs. 70 7 50
Pedro Jimenez.	80 9	Blanco id. id.	44 4	<b>VINAGRES.</b>	
Moscate.	80 8	<b>AGUARDIENTES</b>			
Dulce de color.	80 8	Anisado superior.	Rs. 110 10	Clase superior.	Rs. 20 3
Amontillado pálido.	70 7	Anisado, clase especial,		Se descuentan 1 real 20 céntimos por botella vacía de la casa.	
Tinto añejo seco.	60 5 1/2	dulce y seco.	Rs. 60 6 1/2		

**AVISO IMPORTANTE.**—Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiqueta que dice "Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puerta Real, portales del Café Suizo."

## FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Granada: Antonio F. de O. z. sucesor de J. S. Baró (Estrella del Norte) Príncipe 9 y Mendez Nájera 19.

## LA AFRICANA.

29, BIBARRAMBLA, 29.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE FRANCISCO MARTINEZ MESA.

Las más altas novedades para señoras y caballeros y cuantos artículos se desean para atender á todas las clases de la Sociedad, tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela y al público en general, garantizando que los precios de esta casa no admiten comparación, como lo acredita el extenso público que me honra con sus compras.

Todas las novedades de señoras y caballeros, ofrece la baja de un 15 por 100 más barato de los precios que puedan hacer las casas que se dedican á estos artículos.

### CHOCOLATES Y CAFÉ

## LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.

## MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas

APRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

## HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona Pedro Ramon: breguero céatrico-regulador y de psilotas automática y del Oclusor-restrictivo; aprobados por la Real Academia. De venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Oármes, 84, 1.ª Barcelona.

Se vende piano vertical y v. r. m. Se alquila la casa núm. 3 de la calle de Caballerizas—San Juan de Dios núm 17, 1.ª y 2.ª.

## ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodos, lavabos, armarios y varios estrados.—Terile de San Matias, núm. 1.

**Ama de cría** con leche fresca, primiza, para crianza de los padres ó para fuera.—Darán razón, calle de Solares, núm. 8.

**Se necesita** una habitación amueblada ó no para un señor solo.—Las señas en la tienda de comestibles de la calle Verónica de las Angustias, 5.

**Evaristo Hidalgo** desea dar lecciónes á domicilio, como maestro superior de instrucción pública.—La persona que desee utilizar sus servicios, calle Hospital, de Santa Ana, núm. 1 portería.

**Colchonero.** Se hacen colchones y colchonetas á la medida con toda perfección, prontitud y economía.—Elvira, 182.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**Una señora** sola y de una familia de la sociedad, desea co course de ama de gobierno con una señora sola ó un caballero ó bien un eclesiástico.—Calle de los Frailes, 9, informarán.

### LEÑA.

Se vende de cepas á medio real la arroba en la casería del Arco, camino de J. en.



## Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

## FELIPE NIEVA.

Especialidad en vinos de Valdepeñas, por el propio cosechero.

1, Recogidas, 1.

Bodegas en Valdepeñas. Gijón, 45.

**Dinero** por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigirse, bien con una cote ó personalmente, á Modesta Linares, Calabazeras 11, Granada.

**THE CALLESLINE**  
CURA-CALLOS AMERICANO  
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR

ASERCIÓN HOY-BATLANDO  
EXTERMINADOS CALLOS  
BLANDOS Y DURES  
QUANTOSY TODA CLASE DE CALLOS DURES

¿Padeces U. de Callos?  
Si S. S. Scher  
PLUS APPLIQUEZ LA CALLESLINE

THE CALLESLINE AMERICAN CURE REGISTERED

Z. castin, 1, calle de Ch. roo

## ENFERMEDADES NERVIOSAS

## CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

# IMPRENTA

DE

# EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.

Calle del Buen Suceso, número 6.